



**Resolución de de mayo de 2022 de la Subsecretaría de Hacienda y Función Pública por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal fuera de convenio de la categoría de Titulado Superior en la Secretaría General de Fondos Europeos.**

Por Resolución de 6 de mayo de 2022 de la Subsecretaría de Hacienda y Función Pública, se aprobaron las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, otorgando en su apartado tercero el plazo de cinco días hábiles a los aspirantes excluidos para subsanar los defectos que hubieran motivado su no admisión al proceso selectivo.

Transcurrido el citado plazo,

Esta Subsecretaría acuerda:

**Primero.**

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La lista de aspirantes admitidos con las modificaciones, si las hubiera, se encontrará expuesta en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública <https://www.hacienda.gob.es/> y en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es)

**Segundo.**

Publicar como anexo a la presente Resolución la lista definitiva de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Contra la presente resolución podrá interponerse demanda, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

En Madrid,

La Subsecretaria de Hacienda y Función Pública  
Pilar Paneque Sosa

## Anexo

## Relación de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
***1559**	María Paz Écija Sainz	02
**8358***	Patricia Lampreave Márquez	02

## Causa de exclusión

02 No indicar/no acreditar el título académico que se posee y habilita para presentarse a las pruebas.